

MINISTERIO DE CULTURA

4055 *ORDEN de 29 de diciembre de 1980 por la que se renueva la composición de la Comisión Nacional para la Conservación del Arte Rupestre.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 26 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Designar miembros de dicha Comisión a los señores que a continuación se mencionan:

Presidente: Don Eduardo Ripoll Serelló, Director del Museo Arqueológico de Barcelona.

Vocales:

Don Joaquín González Echegaray, Director del Museo y Centro de Investigación de Altamira.

Don Ignacio Barandiarán Maestu, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Vitoria.

Don Alfonso Moure Romarillo, Profesor agregado de Prehistoria de la Universidad de Oviedo.

Don Rodrigo Balbín Behermann, Profesor agregado de Prehistoria de la Universidad de La Laguna.

Don Francisco Jordá Cerdá, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Salamanca.

Don Javier Fortea Pérez, Profesor agregado de Prehistoria de la Universidad de Oviedo.

Don Martín Almagro Basch, Director del Museo Arqueológico de Madrid.

Don Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Zaragoza.

Don Juan María Apellániz Castroviejo, Profesor de Arqueología de la Universidad de Deusto.

Don Jesús Altuna Echave, Vicepresidente de la Sociedad de Ciencias Naturales Arandadi de San Sebastián.

Segundo.—Estos nombramientos tendrán una duración de un año a partir de la publicación de la presente disposición.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1980.

CAVERO LAITAILLADÉ

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

4056 *ORDEN de 10 de febrero de 1981 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Farmacia) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre), para la provisión de cinco plazas de «Química inorgánica» (Facultad de Farmacia), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Navarro Martín, Rafael. Número de Registro de Personal: A44EC4560. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1949.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Moratal Mascarell, José María. Número de Registro de Personal: A44EC4561. Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1949.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Poyato Ferrera, Juan. Número de Registro de Personal: A44EC4562. Fecha de nacimiento: 14 de julio de 1945.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: García Vázquez, José Arturo. Número de Registro de Personal: A44EC4563. Fecha de nacimiento: 14 de febrero de 1950.

Número de orden: 5. Apellidos y nombre: Castiñeiras Campos, Alfonso. Número de Registro de Personal: A44EC4564. Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1942.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4057 *REAL DESPACHO de 9 de enero de 1981 por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Luis González Quevedo Monfort, Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza.*

De conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco, número cuarto, de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo; setenta y tres punto uno del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y la disposición adicional primera, números dos y tres de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día doce de enero de mil novecientos ochenta y uno, a don Luis González Quevedo Monfort, Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

4058 *REAL DESPACHO de 4 de febrero de 1981 por el que se dispone el cese, a petición propia, del Presidente del Tribunal Central de Trabajo don Manuel Alonso Olea.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y uno y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Manuel Alonso Olea cese en el cargo de Presidente del Tribunal Central de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

4059 *REAL DESPACHO de 4 de febrero de 1981 por el que se nombra a don Antonio Ruiz-Jarabo y Baquero Presidente del Tribunal Central de Trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y uno, tercero, y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Antonio Ruiz-Jarabo y Baquero Presidente del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ